

CAMPEONATO PROVINCIAL INDIVIDUAL Y CLUBES 2011

1. CATEGORÍAS:

- En el Campeonato Provincial Individual y Clubes participarán las siguientes categorías con los siguientes programas técnicos que deberán ajustarse al completo a las exigencias técnicas marcadas por la RFEG.
- Cada club podrá participar con más de un equipo, debiendo denominarse con un letra o un número al final. Por ejemplo club gimnasia 1, ó club gimnasia A.

ALEVIN

➤ Edad	Nacidas en 2000, 2001 y 2002
➤ Programa técnico	Individual: M.L., Cuerda y Pelota Club: Cuerda, Aro (70cm) y Pelota (posibilidad diámetro inferior: 18 Cm. mínimo)
➤ Duración del ejercicio	1´15" a 1´30"
➤ Participación:	Individual: Sin límite por Club Clubes: Sin límite por Club, compuesto cada uno de 2 ó 3 Gimnastas.

INFANTIL

➤ Edad	Nacidas en 1998, 1999 y 2000
➤ Programa técnico	Individual: Aro, Pelota y Mazas Club: M.L., Aro, Mazas y Cinta
➤ Duración del ejercicio	1´15" a 1´30"
➤ Participación:	Individual: Sin límite por Club Clubes: Sin límite por Club, compuesto cada uno de 2 A 4 Gimnastas.

JUNIOR

➤ Edad	Nacidas en 1996, 1997 y 1998
➤ Programa técnico	Individual: Aro, Pelota, Mazas y Cinta (Programa UEG) Club: Cuerda, Aro, Pelota y Mazas (Programa UEG)
➤ Duración del ejercicio	1´15" a 1´30"
➤ Participación:	Individual: Sin límite por Club Clubes: Sin límite por Club, compuesto cada uno de 2 A 4 Gimnastas.

SENIOR

➤ Edad	Nacidas en 1995 Y ANTERIORES
➤ Programa técnico	Individual: Aro, Pelota y ,Mazas Club: Aro, Mazas y Cinta
➤ Duración del ejercicio	1´15" a 1´30"
➤ Participación:	Individual: Sin límite por Club Clubes: Sin límite por Club, compuesto cada uno de 2 A 4 Gimnastas.

2. OBLIGATORIEDAD:

- Será requisito indispensable para poder participar en el Campeonato de Aragón Individual y Clubes haber participado en el Campeonato Provincial Individual y Clubes salvo por enfermedad, lesión o circunstancias extraordinarias debidamente acreditadas ante la FGA.
- En caso de lesión deportiva o enfermedad, deberá entregar Justificante médico, para poder tener acceso al Campeonato de Aragón.
- Cada Provincia realizará su Campeonato Provincial Individual*. La Delegada provincial de la FAG comunicará a la Federación Aragonesa de Gimnasia la fecha, lugar de dicha Competición y propuesta de jurado. En el caso de no poder completar un jurado con

jueces de la provincia o personal en prácticas para poder celebrar la Competición se solicitara junto a la propuesta de fecha la necesidad de jueces a la Federación Aragonesa de Gimnasia.

*Salvo casos excepcionales

3. MODALIDAD:

Individual Femenino.

4. INSCRIPCIONES:

- Cada Club podrá inscribir a todas las gimnastas individuales y equipos sin límite.
- Se realizarán dos inscripciones, una para las gimnastas individuales y otra para los equipos. (Por Categoría). En la inscripción se deberá indicar claramente, en el caso de utilizar gimnastas individuales para la clasificación de equipos, los aparatos para los cuales las gimnastas individuales podrán sumar en la clasificación de clubes.
- Cada equipo estará formado por un máximo de 5 aparatos en la Categorías Alevín y por un máximo de 7 aparatos en las Categorías Infantil, Junior y Senior.

5. CLASIFICACIONES:

La clasificación individual se obtendrá con las sumas de las puntuaciones de todos los ejercicios realizados por cada gimnasta.

La clasificación de equipos se realizará con la suma de los ejercicios de más puntuación por aparato de las gimnastas del mismo equipo.

Se realizará asimismo una clasificación por aparatos y categorías

La composición de los equipos para el campeonato de Aragón podrá se diferente a la de los campeonatos provinciales.

6. PROGRAMA TECNICO:

El contenido de los ejercicios debe corresponder con las Exigencias Técnicas: Ejercicios Individuales de la Real Federación Española de Gimnasia para el Año 2011.

